

CURRICULUM DEL PROF. DR. JAVIER LLOBET RODRÍGUEZ LL.M

RESUMEN DEL CURRICULUM: Doctor y Máster en Derecho de la Universidad de Friburgo en Brisgovia. Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica. Premio Ulises Odio, otorgado por el Poder Judicial de CR por la contribución al Derecho Penal costarricense (1992). Exjuez del Tribunal de Casación Penal de Costa Rica y exmagistrado suplente de la Sala Penal (Sala Tercera) de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica. Exdirector de Posgrados en Derecho y exdirector del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UCR. Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UCR. Miembro del Programa de Violencia y Sociedad de la Vicerrectoría de Investigación. Miembro del Consejo Científico del Centro de Estudios de Derecho Penal y Procesal Penal de la Universidad de Gotinga (Alemania). Miembro del Comité Científico del curso de Derecho Penal Económico de la Universidad de Castilla la Mancha (Toledo). Numerosos libros y artículos publicados en diversos países. Temas de interés: Derecho Penal sustantivo y Derecho Procesal Penal, Derecho Penal Juvenil, Derecho Internacional de los Derechos Humanos y la justicia penal, Política Criminal y prevención del delito, Historia del Derecho Penal y del Derecho Procesal Penal.

I. DATOS PERSONALES

Dr. *JAVIER LLOBET RODRIGUEZ LL.M.*

FECHA DE NACIMIENTO: 4 de mayo de 1959 en Alajuela.

TELÉFONOS:

2430-6968 (Oficina personal)

FAX. 2430-07-22.

II. DISTINCIONES RECIBIDAS:

1) *Premio Ulises Odio Santos* (1992), debido a la contribución al Derecho costarricense. Otorgado por el Poder Judicial de Costa Rica.

2) *Abogado insigne 2005*, reconocimiento del Colegio de Abogados por la contribución al Derecho costarricense.

3) *Alumno de honor* de la Universidad de Costa Rica los años 1978, 1979, 1980, 1981 y 1982.

4) *Graduado de honor* en los estudios de licenciatura en Derecho de la Universidad de Costa Rica.

5) *Graduado de honor* en los estudios de especialización en Ciencias Penales de la Universidad de Costa Rica.

6) *Reconocimiento por la labor como abogado* por la Filial de Alajuela del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, mayo de 2012.

TEMÁTICAS DE ESPECIALIDAD

Derecho Penal sustantivo, Derecho Procesal Penal, Derecho Penal Juvenil, Derechos Humanos ante la justicia penal, Derechos fundamentales ante la Justicia Penal.

III. EDUCACION UNIVERSITARIA:

A) POSGRADO:

1) *Doctor en Derecho* de la Universidad de Friburgo, Alemania Federal (1993-1995). La tesis doctoral en idioma alemán fue: "*La influencia de la presunción de inocencia sobre los requisitos materiales de la prisión preventiva en el proyecto de Código Procesal Penal para Iberoamérica (un estudio comparativo*

latinoamericano-alemán”). La tesis fue dirigida por el Prof. Dr. Albin Eser, recibiendo la calificación de *Magna cum laude*. El título fue reconocido por la Universidad de Costa Rica como *Doctorado Académico*.

2) *Máster en Derecho* (LL.M.) de la Universidad de Friburgo, Alemania Federal (1990-1993). La de maestría en idioma alemán recibió por nombre “*La compatibilidad de la presunción de inocencia con las causales de prisión preventiva en el proyecto de Código Procesal Penal Modelo para Iberoamérica (una comparación latinoamericana-alemana)*”. Fue dirigida por el Prof. Dr. Albin Eser, recibiendo la calificación *Magna cum laude*. El título fue reconocido por la Universidad de Costa Rica como *Maestría Académica*.

3) *Especialista en Ciencias Penales* de la Universidad de Costa Rica (1985-1986).

B) ESTUDIOS DE GRADO

Licenciado en Derecho (1984) y *Notario Público* (1983) de la Universidad de Costa Rica. Estudios realizados de 1977 a 1982. Tesis de grado “*La protección al desempleado en la legislación costarricense*”, presentada el 5 de mayo de 1983.

IV. IDIOMAS:

Además del idioma materno (castellano), lee, habla y escribe en alemán. Lee además en inglés.

V. ACTIVIDAD PROFESIONAL:

A) PERTENENCIA AL COLEGIO DE ABOGADOS

Miembro del Colegio de Abogados desde el 25 de mayo de 1983.

B) EJERCICIO LIBERAL

Ha ejercido liberalmente la profesión desde el primero de febrero de 2007 en materia penal y constitucional. Actualmente con oficina en la ciudad de Alajuela, calles 0 y 2, avenida 3.

C) LABORES EN EL PODER JUDICIAL:

Trabajó para el Poder Judicial 19 años y cinco meses, hasta el 30 de enero de 2007. Más de diez años de experiencia como Juez.

Entre los puestos que desempeñó estuvo el de Magistrado Suplente de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia desde mayo de 1999 hasta octubre de 2004.

Desde 1996 hasta 2005 se desempeñó como Juez del Tribunal de Casación Penal, con pequeños intervalos en que pasó a desempeñar otros puestos como Juez del Tribunal Penal Juvenil.

Desde mayo de 2002 hasta el 31 de enero de 2007 tuvo nombramiento en propiedad como Juez del Tribunal de Casación Penal.

En el año 2006 hasta enero de 2007 se desempeñó como capacitador de la Escuela Judicial, participando en la elaboración del Programa de Formación Básica de Jueces y Juezas, desempeñándose además como docente de ese programa.

En el Poder Judicial ocupó además en los puestos de Secretario de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, Secretario de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia, Agente Fiscal y Fiscal de Juicio del Ministerio Público, Juez de Instrucción, Juez de Tribunal Penal de Juicio y Juez del Tribunal Penal Juvenil.

D) CONSULTORÍAS

Ha sido consultor internacional en El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá y Nicaragua, en temas de Derecho Penal, Derecho Procesal Penal y Derecho Penal Juvenil.

Consultor de UNICEF sobre el Estado de la Justicia Penal Juvenil en Costa Rica (2012).

Consultor del Instituto Interamericano de Derechos Humanos en el tema de acceso a la justicia en Panamá (2007-2008).

Consultor de la Fundación Konrad-Adenauer, para impartir cursos relacionados con el sistema interamericano de protección de los derechos humanos (Costa Rica y México, 2009 y 2010).

E) ACTIVIDAD DOCENTE:

Catedrático de la Universidad de Costa Rica desde finales de junio de 2006.

Coordinador de la Cátedra de Derecho Procesal Penal de la UCR y profesor del curso de Derecho Procesal Penal. Ha impartido además los cursos de Derecho Penal I y II (Parte General del Derecho Penal) y Derecho Penal III y IV (Parte Especial del Derecho Penal).

Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UCR a partir del primero de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016.

Subdirector del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UCR desde junio de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2015.

Director de Posgrados en Derecho de la Universidad de Costa Rica desde el primero de junio de 2010 hasta el 31 de mayo de 2014.

Coordinador de la Maestría en Ciencias Penales de la Universidad de Costa Rica desde marzo de 2008 hasta del 31 de diciembre de 2015. Es miembro de la Comisión de dicha maestría y profesor de la misma.

Miembro de la Comisión del Doctorado en Derecho de la Universidad de Costa Rica, desde marzo de 2017.

Profesor del Doctorado en Derecho de la Universidad de Costa Rica, en donde imparte el curso Justicia Penal y Derechos Humanos.

Ha sido profesor de la Maestría en Justicia Constitucional de la UCR, en la que impartió el curso de Derechos Fundamentales.

Excoordinador de la Maestría en Derechos Humanos de la Universidad Estatal a Distancia. Imparte el curso de Justicia Penal y Derechos Humanos en dicha Universidad. Ha sido profesor de la Maestría en Criminología de la Universidad Estatal a Distancia.

Ha impartido lecciones en diversas universidades, por ejemplo la Universidad Autónoma de Nicaragua en León y la Universidad Autónoma de Honduras en Tegucigalpa. Igualmente, ha impartido lecciones en los cursos de especialización de la Universidad de Castilla la Mancha (España) (enero de 2015).

Imparte lecciones en el curso de “Los recursos en el proceso penal” en la Maestría en Derecho Procesal Penal de la Universidad Sergio Arboleda de Colombia.

D) INSTITUTOS DE INVESTIGACION:

Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UCR, a partir del primero de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016.

Subdirector del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica desde junio de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2015.

Miembro del Consejo Científico del Centro de Estudios de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal latinoamericano de la Universidad de Göttingen, Alemania Federal, desde 2014.

Miembro la Red Iberoamericana de investigadores en Política Criminal e instituciones de seguridad de la AUIP (Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado). Organizada por la Universidad de Cádiz en Jerez de la Frontera, desde 2017.

Miembro del Comité Científico del Curso de Derecho Penal Económico y de la Empresa de la Universidad de Castilla la Mancha, Toledo, España.

Científico visitante del Instituto Max Planck de Derecho Penal de Friburgo, Alemania Federal, desde el 1o. octubre de 1990 hasta el 29 de marzo de 1995.

Científico visitante del Instituto Max Planck de Derecho Penal de Friburgo, Alemania Federal, desde el 2 de julio de 1999 hasta el 22 de septiembre de 1999.

Científico visitante de Instituto Max Planck de Derecho Penal de Friburgo, Alemania Federal, del 10 de enero al 10 de febrero de 2015.

Investigador del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, desde julio de 2010.

Miembro del Programa de Violencia y Sociedad de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica.

VI. CONFERENCIAS

Ha dado aproximadamente 120 conferencias en Alemania, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, Italia, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela.

VII. ACTIVIDAD INVESTIGATIVA:

A) LIBROS PUBLICADOS:

En Costa Rica, Alemania, España, El Salvador y Perú.

1) *Código de Procedimientos Penales Anotado*. Alajuela, 1987, 676 p. (agotado).

2) *Comentarios al Código Penal (análisis de la tutela de los valores de la personalidad)* (en coautoría con Juan Marcos Rivero), Editorial Juricentro, 1989, 440 p. (agotado).

3) *Código de Procedimientos Penales Anotado y Comentado*. San José, Juricentro, 2ª. Edición, 1991, 715 p. (agotado)

- 4) *La reforma procesal (un análisis comparativo latinoamericano-alemán)*. Escuela Judicial, 1993, 275 p. (agotado).
- 5) *Die Unschuldsvermutung und die materiellen Voraussetzungen der Untersuchungshaft*. (La presunción de inocencia y los requisitos materiales de la prisión preventiva). Editorial del Instituto Max Planck de Derecho Penal, Friburgo en Brisgovia (Alemania), 1995, 244 p. (agotado).
- 6) *La prisión preventiva (límites constitucionales)*. San José, Universidad para la Cooperación Internacional, 1997, 380 p.
- 7) *Proceso penal comentado*. San José, Universidad para la Cooperación Internacional, 1998, 950 p. (agotado).
- 8) *Nuevo Proceso Penal y Constitución* (En coautoría con Gilberth Armijo y Juan Marcos Rivero). San José, Investigaciones Jurídicas, 1998, 411 p.
- 9) *La sanción penal juvenil y sus alternativas* (En coautoría con Carlos Tiffer). San José, UNICEF/ILANUD/UNIÓN EUROPEA, 1999, 350 p. (agotado). Puede consultarse en:
<http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/ICAP/UNPAN029762.pdf>
- 10) *La prisión preventiva (En el Código Procesal Penal y la Ley de Justicia Penal Juvenil)*. San José, Investigaciones Jurídicas, 2ª. Edición, 1999, 350 p.
- 11) *Delitos contra la vida y la integridad corporal. Derecho Penal Parte Especial I*. San José, Areté, 1ª Edición, 1999, 333 p. (agotado).
- 12) *Garantías y sistema penal – Releyendo hoy a Cesare Beccaria*. San José, Areté, 1999, 296 p. (agotado).

- 13) *Oportunidad y persecución de la delincuencia organizada* (En coautoría con Alfredo Chirino). San José, Areté, 2000, 216 p. (agotado).
- 14) *Proceso Penal en la Jurisprudencia*. San José, Editorial Jurídica Continental, 2 Tomos, 2001, 950 páginas (agotado).
- 15) *Delitos contra la vida y la integridad corporal*. San José, Editorial Jurídica Continental, 2ª Edición, 2001, 323 p. (agotado).
- 16) *Derecho Penal Juvenil* (En coautoría con Carlos Tiffer Sotomayor y Frieder Dünkel). ILANUD y DAAD (Servicio Alemán de Intercambio Académico), 2002, 650 páginas (agotado).
- 17) *La teoría del delito en la dogmática penal costarricense*. Editorial Jurídica Continental, 2002, 250 p. (agotado).
- 18) *Proceso penal Comentado*. Editorial Jurídica Continental, 2ª. Edición, 2003, 505 p. (agotado).
- 19) *“Justicia penal” en el Estado arbitrario (La reforma procesal penal nacionalsocialista)*. San José, Editorial Jurídica Continental, 2004, 160 p. (agotado).
- 20) *Derecho Procesal Penal. I. Aspectos generales*. San José, Editorial Jurídica Continental, 2005, 550 p.
- 21) *Los recursos en el Código Procesal Penal salvadoreño*. San Salvador, Procuraduría General de la República/USAID, 2005, 120 p.
- 22) *Cesare Beccaria y el Derecho Penal de hoy*. San José, Editorial Jurídica Continental, 2ª. Edición, 2005, 400 p. (agotado).
- 23) *Derecho Procesal Penal. II. Garantías procesales. Primera Parte*. San José, Editorial Jurídica Continental, 2005, 704 p. (agotado).

- 24) *Proceso penal comentado*. San José, Editorial Jurídica Continental, 3ª edición, 2006, 650 p. (agotado).
- 25) *Derechos Humanos y Justicia Penal*. San José, Escuela Judicial, 2007, 250 p., http://sitios.poder-judicial.go.cr/escuelajudicial/documentos/penal/5_Libro%20Derechos%20Humanos%20Justicia%20Penal.pdf
- 26) *Derecho Procesal Penal III. Garantías procesales (Segunda Parte)*. San José, Editorial Jurídica Continental, 2007, 364 p.
- 27) *Derechos Humanos en la justicia penal. Evaluados con películas*. San José, Escuela Judicial/Editorial Jurídica Continental, 2008.
- 28) *Proceso Penal Comentado*. San José, Editorial Jurídica Continental, cuarta edición, 2009 (agotado).
- 29) *Acceso a la justicia en Panamá*. San José, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2009, 258 p. en: <http://www.iidh.ed.cr/BibliotecaWeb/varios/documentos/BD/Acceso%20a%20la%20justicia%20PANAMA.pdf>
- 30) *La prisión preventiva. Límites constitucionales*. San José, Editorial Jurídica Continental, 3ª. Edición, 2010.
- 31) *Cesare Beccaria y el Derecho Penal de hoy*. Sarbrücken (Alemania), Editorial Académica Española, 2011. ISBN 978-3-8443-4366-3
- 32) *Proceso penal comentado*. San José, Editora Dominza/Editorial Jurídica Continental, 5ª. Edición, 2012, 822 p.
- 33) *Estudio de Derecho Penal Ilustrado y Clásico*. San José, Isolma, 2012, 155 p.

34) *Derecho Penal Juvenil* (En coautoría con Frieder Dünkel y Carlos Tiffer). San José, ILANUD/DAAD/Editorial Jurídica Continental, 2ª. Edición, 2014.

35) *Nacionalsocialismo y antigarantismo penal (1933-1945)*. San José, Editorial Jurídica Continental, 2015, 660 p.

36) *Prisión preventiva (Límites constitucionales)*. Lima (Perú), Grijley, 4ª. Edición, 2016.

37) *Proceso Penal Comentado*. San José, Editora Dominza/Editorial Jurídica Continental, 6ª. Edición, 2017.

38) *Nacionalsocialismo y antigarantismo penal (1933-1945)*. Valencia, Tirant lo Blanch, 2ª. Edición, 2018.

39) *La Corte Interamericana de Derechos Humanos y las garantías penales*. San José, Editorial Jurídica Continental, 2018, 1090 p.

B) LIBROS PUBLICADOS COMO COORDINADOR

1) *Democracia, justicia y dignidad humana. Homenaje a Walter Antillón Montealegre* (Compilador junto con Juan Marcos Rivero). San José, Editorial Jurídica Continental, 2004.

2) *Justicia Penal y Estado de Derecho. Homenaje a Francisco Castillo González* (Compilador). San José, Editorial Jurídica Continental, 2007.

3) *Política criminal en el Estado Social de Derecho. Homenaje a Enrique Castillo Barrantes* (Compilador junto con Douglas Durán). San José, Editorial Jurídica Continental, 2010, 692 p.

4) *Homenaje a Francisco Castillo González* (Coordinador junto con Gustavo Chan Mora). San José, Maestría en Ciencias Penales de la UCR, 2014.

5) *Derecho Penal y Constitución. Libro en memoria del Dr. Luis Paulino Mora* (Coordinador junto con Daniel González Álvarez). San José, Corte Suprema de Justicia/Asociación de Ciencias Penales de Costa Rica/Maestría en Ciencias Penales de la UCR, 2015, 2 Tomos.

C) ARTÍCULOS PUBLICADOS EN FOLLETOS, REVISTAS Y LIBROS:

En Alemania, Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, España, Italia, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Uruguay, República Dominicana y Venezuela.

1) *Algunas anotaciones a los proyectos del S.E.L.* (Sector de Economía Laboral) (Alajuela, 1983. Edición mimeografiada).

2) *La imperfección e inexistencia de los actos en el proceso penal* (en coautoría con Francisco Dall' Anese). En: Revista Judicial, No. 40, 1987, pp. 83-90;

3) *El iter criminis* (en coautoría con Francisco Dall' Anese). Centro Universitario de Occidente de la Universidad de Costa Rica, San Ramón, 1988;

4) *La no punibilidad del encubrimiento entre parientes.* En: Revista Jurisprudencia Crítica, ILANUD, No. 1, 1988, pp. 87-99;

5) *Acción única del partícipe, pluralidad de acciones del autor. ¿Concurso ideal o material?* En: Revista Iustitia No. 24, 1988, pp. 9-10;

6) *En torno al delito experimental.* En: Jurisprudencia Crítica, ILANUD, No. 2, 1989, pp. 27-45;

7) *La teoría del delito según las principales concepciones sobre la acción.* En: Revista Judicial No. 46, 1989, pp. 107-121;

- 8) *La restitutio in integrum en el Derecho Procesal Penal costarricense*. En: Jurisprudencia Crítica, Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Justicia, No. 3, 1989, pp. 159-179;
- 9) *Fernando Coto Albán. In Memoriam*. En: Jurisprudencia Crítica, Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Justicia, No. 3, 1989, pp. i-v.
- 10) *Ley de Psicotrópicos. Comentario a una sentencia*. En: Revista Ivstitia No. 27, 1989, pp. 11-13;
- 11) *El Proyecto de Código Procesal Penal de la Nación, Argentina*. En: Revista Ivstitia No. 29, 1989, pp. 16-19;
- 12) *El desistimiento voluntario*. En: Revista Ciencias Penales, Asociación de Ciencias Penales, No. 1, 1989, pp. 49-56. En: <http://www.cienciaspenales.org/revista1f.htm>
- 13) *La indemnización al absuelto que sufrió prisión preventiva*. En Revista Ciencias Penales, Asociación de Ciencias Penales, No. 2, 1990, pp. 23-26. En: <http://www.cienciaspenales.org/revista1f.htm>.
- 14) *El delito de lavado de dólares*. En: Revista Ivstitia No. 38, 1990, pp. 10-15;
- 15) *La Convención Americana de Derechos Humanos y el derecho a recurrir la sentencia condenatoria en Costa Rica*. En: Revista Uruguay de Derecho Procesal, Uruguay, No. 1, 1991, pp. 20-23.
- 16) *El art. 471 inciso 2) del Código de Procedimiento Penal colombiano y la presunción de inocencia (a la luz de la doctrina alemana)*. En Revista Nuevo Foro Penal (Colombia), No. 58, 1992, pp. 517-527.
- 17) *El nuevo Proyecto de Código Procesal Penal Modelo para Iberoamérica (en comparación con el Derecho alemán)*. En: Revista Judicial, No. 57, 1992, pp. 33-92.

18) *La prisión preventiva en el nuevo Proyecto de Código Procesal Penal Modelo para Iberoamérica (en comparación con el Derecho alemán)*. En: Derechos Fundamentales y Justicia Penal. Edmundo Vásquez Martínez Liber Amicorum (Editor: ILANUD), San José, Editorial Juricentro, 1992, pp. 597-607.

19) *Die Untersuchungshaft in Mittel- und Südamerika (La prisión preventiva en Centro y Suramérica)*. En: Untersuchungshaft und Untersuchungshaftvollzug (Editado por F. Dünkel y J. Vaag). Friburgo en Brisgovia (Alemania), Editorial del Instituto Max Planck de Derecho Penal, 1994, pp. 335-373.

20) *Situación actual de la regulación de la prisión preventiva en los países latinoamericanos con un sistema continental europeo, y perspectivas a la luz del nuevo Proyecto de Código Procesal Penal Modelo para Iberoamérica*. En: Un Codice Tipo di Procedura Penale per L' America Latina (Editor: M. Massa/S. Schipani). Padova (Italia), Cedam, 1994, pp. 375-382.

21) *La presunción de inocencia y la prisión preventiva (según la doctrina alemana)*. En: Revista de Derecho Procesal (España), No, 2, 1995, pp. 547-571.

22) *La teoría del delito en el proyecto de Código Penal*. En: Iustitia, No. 109-110, enero de 1996, pp. 36-52.

23) *La prisión preventiva y sus substitivos*. En: Reflexiones sobre el nuevo Código Procesal Penal (Editor: D. González), San José, Escuela Judicial, primera edición: 1996, segunda edición: 1997, pp. 423-469.

24) *Medidas coercitivas*. En: Reflexiones sobre el nuevo Código Procesal Penal (Editor: Daniel González), San José, Escuela Judicial, primera edición: 1996, segunda edición 1997, pp. 471-509.

25) *El juicio de segunda instancia y el control en casación de la motivación del fallo (en el proyecto venezolano de Código Orgánico Procesal Penal)*. En:

Nuevo Código Orgánico Procesal Penal (Editor: Colegio de Abogados del Estado Carabobo y otros), Valencia (Venezuela), 1997, pp. 155-178.

26) *Garantías procesales y seguridad ciudadana*. En: Derechos Humanos y Sistema Penal (Editora: C. Sánchez Romero). San José, Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Justicia y otros, 1997, pp. 145-168.

27) *La sanción penal juvenil*. En: De la Arbitrariedad a la Justicia: Adolescentes y responsabilidad penal en Costa Rica (Editor: Carlos Tiffer). San José, UNICEF, 2000, pp. 215-257. Véase en: http://www.unicef.org/costarica/resources_14872.htm

También en: Instituto Interamericano del Niño. Organización de Estados Americanos. En: www.iin.oea.org/Cursos_a_distancia/Cursoprojur2004/Cad_Sist._Justicia_Juvenil_Mod._5.htm.

28) *El interés superior del niño*. En: Lecciones aprendidas. San José, UNICEF, 2000, pp. 45-54, <http://www.nacionesunidas.or.cr/dmdocuments/Ley%20justicia%20penal%20juv-lecciones%20aprendidas.pdf>

29) *La traducción costarricense del Programa de Francesco Carrara (1889-1890)*. En: Carrara, Francesco. Programa de Derecho Criminal (Traductores: Octavio Béeche/Alberto Gallegos). San José, Editorial Jurídica Continental/ILANUD, 2000, pp. V-LXXIII. También en: Marco Antonio Terragni (Argentina), www.terragnijurista.com.ar/doctrina/doctrina.htm

30) *El procedimiento abreviado en Costa Rica, presunción de inocencia y derecho de abstención de declarar*. En: El procedimiento abreviado (Editores: Julio Maier/Alberto Bovino). Buenos Aires (Argentina), Editorial del Puerto, 2001, pp. 433-452.

- 31) *De las sanciones y de sus fines y Derecho Penal y justicia penal juvenil*. En: Jornadas de reflexión sobre la Ley de Justicia Penal Juvenil. San José, UNICEF, 2001, pp. 64-68, <http://www.nacionesunidas.or.cr/dmdocuments/Jornadas%20de%20reflexion%20justicia%20penal.pdf>
- 32) *Garantías procesales y justicia penal juvenil*: En: Ciencias Penales Contemporáneas (Argentina), Año 1, No. 2, 2001, pp. 247-290.
- 33) *La fundamentación de la sentencia y el control de la misma en Casación*. En: Revista de la Defensa Pública (Costa Rica), No. 2, 2002, pp. 54-62.
- 34) *La Justicia Penal Juvenil en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos*. En: Anuario de Derecho Constitucional Latinoamericano (Uruguay), 2002, pp. 393-416. Véase además en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/dconstla/cont/2002/pr/pr0.pdf>. También en: Espiga (Costa Rica), No. 5, 2002, pp. 35-61. <http://www.uned.ac.cr/sociales/publicaciones/documents/04ESPIGA5.pdf>. También en: Pensamiento Penal (Argentina), <http://www.pensamientopenal.com.ar/>
- 35) *La víctima en el proceso penal centroamericano*. En: Bertolino, Pedro (Editor). Buenos Aires (Argentina), Rubinzal-Culzoni Editores, 2003, pp. 345-376.
- 36) *“Proceso” sin debido proceso (La reforma procesal durante el nacionalsocialismo)*. En: Democracia, justicia y dignidad humana. Homenaje a Walter Antillón Montealegre (Editores: Llobet Rodríguez, Javier/Rivero Sánchez, Juan Marcos). San José, Editorial Jurídica Continental, 2004, pp. 261-328.
- 37) *La fijación de la sanción penal juvenil en Venezuela*. En: Cornieles, Cristóbal/Morais, María (Coordinadores). Cuarto año de vigencia de la Ley

Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente. Caracas (Venezuela), Universidad Andrés Bello, 2004, pp. 457-479.

38) *La detención provisional (En la jurisprudencia de la justicia penal juvenil costarricense)*. En: Pedraz Penalva, Ernesto/Zaffaroni, Eugenio Raúl/Cuarezma Terán, Sergio (Directores). Documentos Penales y Criminológicos. Managua (Nicaragua), Hispamer, 2004, pp. 471-496.

39) *La fijación de la sanción penal juvenil en el Derecho Internacional de los derechos humanos*. En: Espiga, No. 10, 2004, pp. 49-72. También en: Pensamiento Penal (Argentina), <http://www.pensamientopenal.com.ar/>

40) *Die strafprozessuale Reform in Lateinamerika (unter besonderer Berücksichtigung Mittelamerikas)* (La reforma procesal penal en Latinoamérica, con consideración especial a Centroamérica). En: Menschengerechtes Strafrecht. Festschrift für Albin Eser zum 70. Geburtstag, Múnich, Verlag C.H. Beck, 2005, pp. 549-560.

41) *Justicia restaurativa en la justicia penal juvenil*. En: Libro en Homenaje a Julio Maier. Buenos Aires (Argentina), Editores del Puerto, 2005, pp. 873-886.

42) *Presunción de inocencia y proporcionalidad de la detención preventiva en el Código de Procedimiento Penal colombiano*. En: Derecho Penal Liberal y Dignidad Humana. Homenaje al Dr. Hernando Londoño Jiménez (Coordinador: Fernando Velásquez). Bogotá, Temis, 2005, pp. 355-372.

43) *Justicia restaurativa y la protección de la víctima*. En: Pensamiento Penal (Argentina), <http://www.pensamientopenal.com.ar/>

44) *El Derecho Indígena en Costa Rica: resolución de conflictos en el pueblo Bribri* (En coautoría con Osvaldo Portilla y Eduardo Muñoz). En: Borja, Emiliano (Compilador). Diversidad cultural, conflicto y Derecho. Valencia (España), Tirant lo blanch, 2006, pp. 83-99.

- 45) *Jean Paul Marat y la ilustración penal*. CENIPEC (Venezuela), No. 25, 2006, pp. 273-306. Puede consultarse además en: www.saber.ula.ve/revistacenipec. También en: Marco Antonio Terragni (Argentina), www.terragnijurista.com.ar/doctrina/doctrina.htm. También en: Escuela Judicial. Colecciones Derecho y Justicia, 2009, pp. 41-70. En: <http://www.poder-judicial.go.cr/escuelajudicial/documents/publicaciones/ColeccionesDerechoYJusticia2009.pdf>
- 46) *¿Justicia Restaurativa y Derecho Penal Mínimo en Costa Rica?* En: Bernal Acevedo, Fabiola/Castillo, Sara. Justicia restaurativa., San José, CONAMAJ, 2006, pp. 149-163.
- 47) *Pasado, presente y futuro de la justicia penal juvenil*. En: Diez años de justicia penal juvenil. En: Colegio de Abogados (Compilador). Memoria del XVI Congreso Jurídico Nacional. Perspectivas hacia el futuro, 2006, pp. 176-187. En: http://www.abogados.or.cr/pop_up/congreso.PDF
- 48) *11 años de Justicia Penal Juvenil en Costa Rica*. En: Chirino/Tiffer/González. Humanismo y Derecho Penal. In Memoriam. Henry Issa El Khoury. San José, Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica/Editorial Jurídica Continental, 2007, pp. 497-517.
- 49) *Ética judicial*. En: Revista de la Escuela Judicial (Costa Rica), No. 4, 2007, pp. 75-88.
- 50) *Política Social y Prevención de la Delincuencia Juvenil*. En: Seminario Taller Sanciones Alternativas a la Prisión y Justicia Penal Juvenil en Centroamérica, 25 y 26 de enero de 2007. www.dciis.org/db/nl/up_files/02_Memoria_seminario_taller_centroamerica_sanciones_alterna.pdf

51) *Las maras y pandillas en Centroamérica*. En: Justicia Penal y Estado de Derecho. Homenaje a Francisco Castillo González. San José, ILANUD/Editorial Jurídica Continental, 2007, pp. 193-217.

52) *El derecho del imputado a recurrir la sentencia*. En: Nueva Doctrina Penal (Argentina), 2007, pp. 47-72.

53) *Polémica entre Prensa Libre y DNI*. En: DNI Boletín, 10 Agosto 2007, <http://www.dnicostarica.org/?p=144>.

54) *Aportes del Derecho Penal Juvenil al Derecho Penal y Derecho Procesal Penal*. En: Revista de la Asociación de Estudios de la Niñez y la Adolescencia (Costa Rica), No. 1, 2007, pp. 9-22.

55) *La prisión preventiva y sus sustitutos*. En: Asociación de Ciencias Penales (Compiladora). Derecho Procesal Penal costarricense. San José, 2007, pp. 89-147.

56) *Medidas de coerción que afectan la libertad personal (diferentes de la prisión preventiva)*. En: Asociación de Ciencias Penales (Compiladora). Derecho Procesal Penal costarricense. San José, 2007, pp. 149-185.

57) *El derecho del niño y adolescente a ser oído y a que se considere su opinión en los procesos judiciales*. En: Kielmanovich/Benavides, Diego. (Compiladores). Derecho Procesal de Familia. San José, Editorial Jurídica Continental, 2008, pp. 207-230.

58) *Entrevista*. Realizada por Katia Miguelina Jiménez. En: Gaceta Judicial (República Dominicana), No. 258, mayo de 2008, pp. 62-69.

59) Just Three Questions 006. Tres preguntas desde Costa Rica. Javier Llobet Rodríguez (Entrevista). En: No hay Derecho. <http://nohuboderecho.blogspot.com/search/label/Tres%20preguntas>

60) *Prisión preventiva, presunción de inocencia y proporcionalidad en el Código Procesal Penal Modelo para Iberoamérica de 1988*. En: Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal. Memoria de las Jornadas. Lima, Universidad de Lima, 2008, pp. 325-360.

También en: Revista Digital de la Maestría en Ciencias Penales (UCR), No. 1, 2009. En: <http://www.revistacienciaspenales.ucr.ac.cr/>

61) *La protección de los derechos sociales, económicos y culturales a través de la jurisdicción internacional y nacional en Centroamérica*. En: Revista Judicial No. 89, 2008, pp. 49-83. Puede consultarse en: http://www.poder-judicial.go.cr/escuelajudicial/archivos%20actuales/documents/revs_juds/rev_jud_89/principal.htm

62) *El principio del interés superior del niño y la protección frente al castigo físico o humillante en el ámbito familiar*. En: Cuadernos Universitarios. Segunda Generación. Revista de la Universidad Autónoma de Nicaragua (León), No. 5, abril de 2008, pp. 25-55.

También en: Lloveras, Nora/Marissa Herrera (Directoras), Benavides Santos, Diego/Picado, Ana María (Coordinadores). Córdoba (Argentina), Nuevo Enfoque Jurídico, 2010, pp. 507-524.

63) *Lealtad profesional en la defensa penal*. En: Colegio de Abogados. Memoria sobre conferencias impartidas en las ceremonias de incorporación 2007. San José, 2008, pp. 107-113.

64) *¿Seguridad ciudadana a través de la prisión preventiva?* En: Escuela Judicial (Editora). Derecho Procesal Penal 2008. San Joaquín de Flores, 2008, pp. 41-57. Véase en: <http://www.poder-judicial.go.cr/escuelajudicial/docs/colecciones%20materia%20penal.pdf>

65) *Los derechos de los niños y adolescentes en Centroamérica*. En: Revista Judicial, No. 90, 2009, pp. 11-54. Puede consultarse en: <http://www.poder-judicial.go.cr/escuelajudicial/docs/colecciones%20materia%20penal.pdf>

judicial.go.cr/escuelajudicial/archivos%20actuales/documents/revs_juds/rev_jud_90/rev_jud_90.pdf

66) *¿Derecho a la eutanasia pasiva?* En: Sala Constitucional (Editor). 20 años de justicia constitucional 1989-2009. San José, Universidad Estatal a Distancia, 2009, pp. 435-441.

67) *La prisión preventiva y la presunción de inocencia según los órganos de protección de los derechos humanos del sistema interamericano.* En: IUS. Revista del Instituto de Ciencias Penales de Puebla (México), No. 24, 2009, pp. 114-148. <http://www.redalyc.org/pdf/2932/293222968006.pdf>

También en: Castillo Alva, José Luis (Coordinador). Prisión preventiva. Lima, Instituto Pacífico/Actualidad Penal, 2015, pp. 17-70.

68) *El pensamiento de Enrique Castillo Barrantes* (en coautoría con Douglas Durán). En: Llobet Rodríguez/Durán, Douglas (coordinadores). Política criminal en el Estado Social de Derecho. San José, Editorial Jurídica Continental/Universidad Estatal a Distancia, 2010, pp. 11-15.

69) *Prisión preventiva, populismo punitivo y derechos humanos en el sistema interamericano* En: Llobet Rodríguez, Javier/Durán, Douglas (coordinadores). Política criminal en el Estado Social de Derecho. San José, Editorial Jurídica Continental/Universidad Estatal a Distancia, 2010, pp. 183-219.

70) *Punitiveness in Costa Rica.* En: Kury, Helmut (Compilador). Insecurity and Punitiveness. Volumen II de la serie Crime and Crime Policy, Bochum (Alemania), 2011, pp. 327-342.

71) *El abogado defensor en un proceso predominantemente acusatorio.* En: Instituto Colombo Panameño de Derecho Procesal. VIII Congreso Colombo-Panameño de Derecho Procesal Penal. David (Panamá), 2011, pp. 303-322.

También en: Boletín ONBC (Cuba), No. 51, 2014, pp. 84-92.

72) Justicia restaurativa y garantías en la justicia penal juvenil. En: Iusdoctrina, 2011. En: <http://www.iusdoctrina.ucr.ac.cr/images/PDF/articulo%206-1.pdf>

También en: Tiffer Sotomayor, Carlos (Coordinador). Justicia penal juvenil. Entre la justicia retributiva y la restaurativa. San José, ILANUD, 2012, pp. 135-175.

También en: Justicia restaurativa y garantías en la justicia penal juvenil. Vigésimo Aniversario de la Justicia Penal Juvenil en El Salvador, Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo” San Salvador, El Salvador, 2015, en: pp. 111-159, <http://www.cnj.gob.sv/images/documentos/pdf/publicaciones/MonograficoJusticiaPenalJuvenil.pdf>

73) *La justicia especializada en materia penal juvenil y la casación en la ley de creación del recurso de apelación*. En: Chinchilla Calderón, Rosaura (Coordinadora). Reflexiones jurídicas frente al populismo penal en Costa Rica. San José, Investigaciones Jurídicas, 2012, pp. 479-490.

74) *El debido proceso en el sistema interamericano de protección de los derechos humanos*. En: Revista Digital de la Maestría en Ciencias Penales, No. 4, 2012, <http://www.revistacienciaspenales.ucr.ac.cr/>.

75) *La actualidad del pensamiento de Beccaria*. En: Derecho Penal y crítica al Poder Punitivo del Estado. Homenaje a Nodier Agudelo (Compilador: Fernando Velásquez Velásquez y otros). Bogotá, Grupo Editorial Ibáñez/Universidad de los Andes, 2013, pp. 255-270.

76) *Francisco Castillo González y el Derecho Penal costarricense*. En: Revista Digital de la Maestría en Ciencias Penales, No. 5, 2013, <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/RDMCP/article/view/12438>, pp. 11-76.

77) Entrevista al profesor emérito Francisco Castillo González, En: Revista Digital de la Maestría en Ciencias Penales, No. 5, 2013, <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/RDMCP/article/view/12459>, pp. 769-784.

78) *Oralidad y apelación de sentencia*. En: Picado Vargas, Carlos Adolfo (Coordinador). La oralidad en las reformas procesales (en materia civil, penal, contenciosa administrativo, agrario y familia). San José, Investigaciones Jurídicas, 2013, pp. 209-244.

79) *El rigor formal en la admisibilidad del recurso de casación en Costa Rica y el acceso a la justicia*. En: Artavia, Sergio/Hidalgo, Xiomara. El recurso de casación. San José, Investigaciones Jurídicas, 2014, pp. 77-130.

80) *Derecho Procesal Penal y Constitución*. En: Velásquez, Fernando/Vargas Lozano, Renato (compiladores). Derecho Penal y Constitución. Bogotá, Universidad Sergio Arboleda, 2014, pp. 225-258.

También en: Álvarez, Daniel/Llobet Rodríguez, Javier, Derecho Penal y Constitución. Libro en Memoria del Dr. Luis Paulino Mora Mora. San José, Poder Judicial/Maestría en Ciencias Penales de la UCR/Asociación de Ciencias Penales de Costa Rica, 2015, pp. 607-632.

81) *Garantías procesales penales en Beccaria y su actualidad*. En: Hines, César (compilador). Temas de Derecho Público. Estudios en Homenaje a Hugo Alfonso Muñoz. San José, Isolma, 2014, pp. 247-290.

También en: Velásquez Velásquez, Fernando/Vargas Lozano, Renato/Jaramillo Restrepo, Juan David (Coordinadores). Cesare Beccaria y el control del poder

punitivo del Estado. Doscientos cincuenta años después. Bogotá, Universidad Sergio Arboleda, 2016, pp. 249-276.

También en: Arrocena, Gustavo/Sillerico, Alan/Parma, Carlos (Compiladores). Problemas contemporáneos del Derecho Penal. Libro Homenaje a Fernando Villamor Lucía. Lima, Ideas, 2017, pp. 489-524.

82) *La corrupción pública como parte de la criminalidad de los poderosos (comentario a la lección inaugural de la Facultad de Derecho de la UCR del curso lectivo 2012 impartida por el Prof. Dr. Cornelius Prittwitz)*. En: Revista Digital de la Maestría en Ciencias Penales, No. 6, 2014, <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/RDMCP/issue/view/1638>.

83) *Prevención del delito en Costa Rica: el debate entre el populismo punitivo y el garantismo*. En: Tiffer Sotomayor, Carlos (Compilador). Justicia penal, política criminal y Estado Social de Derecho en el siglo XXI. Tomo I. Buenos Aires, Ediar, 2015, pp. 443-491.

84) *Beccaria y el nacimiento del garantismo constitucional en el Derecho Penal y Procesal*. En: González-Cuellar Serrano, Nicolás/Demetrio Crespo, Eduardo (Compiladores). Legalidad y defensa. Garantías constitucionales del Derecho y la Justicia Penal. Madrid, Dykinson, 2015, pp. 87-106.

También en: Arroyo Zapatero y otros. Toledo, Universidad de Castilla la Mancha, 2016, pp. 177-188.

85) *La Corte Interamericana y su influencia en el proceso penal costarricense*. En: Artavia, Sergio (Coordinador). Garantías constitucionales en el proceso. San José, Investigaciones Jurídicas, 2015, pp. 247-312.

86) *El “éxito” del populismo punitivo y sus consecuencias*. En: Revista Digital de la Maestría en Ciencias Penales, No. 8, 2016, <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/RDMCP/article/view/25288>.

87) La justicia penal juvenil según la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (con especial referencia a Centroamérica). Revista do Instituto Brasileiro di Direitos Humanos, No. 16, 2016.

También en: La justicia penal juvenil según la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (con especial referencia a Centroamérica). Revista de Ciencias Jurídicas, No. 142, 2017, pp. 33-79, <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/juridicas/article/view/29018>

88) El interés superior del niño en la jurisprudencia penal juvenil de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. En: Revista Electrónica de Estudios Penales y de Seguridad (España); No. 1, 2017, <https://www.ejc-reeps.com/Javier%20Llobet%20El%20interes%20superior%20del%20Nino.pdf>.

89) As Garantias Processuais Penais na Obra de Beccaria e sua Attualidade. En: Justica e Sistema Criminal (Brasil), No. 15, 2017, pp. 177-202.

90) La justicia penal juvenil en Costa Rica (1996-2017). En: Tiffer Sotomayor, Carlos (Coordinador). Derecho Penal Juvenil. Experiencias y buenas prácticas. San José, Editorial Jurídica Continental, 2018, pp. 31-76.

D) PRÓLOGOS

1) *Prólogo* al libro *Acerca del Orden Jurídico Penal* del Profesor alemán Wolfgang Schöne, San José, Editorial Juricentro, 1992, pp. 9-20.

- 2) *Seguridad ciudadana y prevención del delito en Costa Rica*. Prólogo al libro de *Edgardo Rotman*. La prevención del delito. San José, Investigaciones Jurídicas, 1998, pp. 7-66.
- 3) *Prólogo*. En: Borja Jiménez Emiliano. Estudios de Derecho Penal y Política Criminal. San José, Editorial Jurídica Continental, 2001, pp. 9-37.
- 4) *Prólogo*. En: Kai, Ambos. La nueva Corte Penal Internacional. Editorial Jurídica Continental, 2002, pp. 9-11.
- 5) *Prólogo*. En: Chinchilla Calderón, Rosaura/García Aguilar, Rosaura. Disfuncionalidades en la aplicación de la prisión preventiva. San José, Investigaciones Jurídicas, 2003, pp. 11-14.
- 6) *Prólogo*. En: Tiffer Sotomayor, Carlos. Ley de Justicia Penal Juvenil. Comentada y concordada. San José, Editorial Juritexto, 2004, pp. 17-21.
- 7) *Prólogo*. En: Ureña, José Joaquín. Actividad procesal defectuosa y proceso penal. San José, Editorial Jurídica Continental, 2004, pp. 9-11.
- 8) *Prólogo*. En: Ureña, Joaquín. Casación Penal y derechos humanos. San José, Editorial Jurídica Continental, 2006, pp. 9-22.
- 9) *Prólogo*. En: Chan, Gustavo. Adultocentrismo y culpabilidad penal juvenil. San José, Investigaciones Jurídicas, 2007, pp. 15-21.
- 10) *Prólogo* al libro de Francisco Castillo González. Derecho Penal Parte General Tomo I. San José, Editorial Jurídica Continental, 2009, pp. 13-18.
- 11) *Prólogo*. En: Terragni, Marco Antonio. El delito culposo en el tránsito y en la medicina. San José, Editorial Jurídica Continental, 2010, pp. 11-16.
- 12) *Prólogo*. Kai Ambos. Derecho Procesal Penal contemporáneo. San José, Editorial Jurídica Continental, 2011, pp. 11-17.

- 13) *Prólogo*. En: Ureña, José Joaquín. *Apelación y oralidad*. San José, Editorial Jurídica Continental, 2011, pp. 9-12.
- 14) *Prólogo*. En: Aguado Correa, Teresa. *El principio constitucional de proporcionalidad*. San José, Editorial Jurídica Continental, 2013, pp. 13-20.
- 15) *Presentación*. En: Demetrio Crespo, Eduardo. *Pena y prevención*. San José, Investigaciones Jurídicas, 2013, pp. 7-18, http://dpenal.to.uclm.es/wp-content/uploads/2013/12/Demetrio_Crespo_Culpabilidad_y_fines_de_la_pena_2010.pdf
- 16) *Prólogo*. En: Ambos, Kai. *Fundamentos de Derecho Penal Internacional*. San José, Editorial Jurídica Continental, 2014, pp. 7-14.
- 17) *Prólogo*. En: Pérez Arroyo, Miguel. *Derecho Penal y Derecho Procesal Penal contemporáneo*. San José, Editorial Jurídica Continental, 2014, pp. 23-28.
- 18) *Prólogo*. En: Berdugo Gómez de la Torre/Pérez Cepeda, Ana Isabel/Zúñiga Rodríguez, Laura. *Lecciones de Derecho Penal. Introducción del Derecho Penal*. San José, Editorial Jurídica Continental, 2016, pp. XIII-XXXV.
- 19) *Prólogo*. En: Sanz Mullas, Nieves/García Chaves, Alberto. *Manual de Política Criminal*. San José, Editorial Jurídica Continental, 2017, pp. 31-41.
- 20) *Prólogo*. En: Demetrio Crespo, Eduardo. *Responsabilidad penal por omisión del empresario*. San José, Editorial Jurídica Continental, 2017, p. 17-21.
- 21) *Prólogo*. En: Parma, Carlos. *Teoría del delito*. San José, Editorial Jurídica Continental, 2018, pp. XXV-XXVII.

E) PUBLICACIONES EN PERIÓDICOS:

- 1) *¿Puede el Estado dejarse extorsionar?* En: La Nación, 1o. de septiembre de 1996, p. 14 A.
- 2) *Justicia sin rostro.* En: La Nación, 29 de junio de 2008. http://www.nacion.com/ln_ee/2008/junio/29/opinion1597696.html
- 3) *Seguridad y exclusión.* En. La Nación, Suplemento Ancora, 31 de agosto de 2008. <http://www.nacion.com/ancora/2008/agosto/31/ancora1679564.html>
- 4) *“Apelación” en materia penal y reforma al Poder Judicial.* La Nación, 24 de abril de 2009. En: http://www.nacion.com/ln_ee/2009/abril/24/opinion1943266.html
- 5) *Los absurdos de nuestra licencia por puntos.* La Nación, 18 de junio de 2009, http://www.nacion.com/ln_ee/2009/junio/18/opinion1999492.html
- 6) *Auge del populismo punitivo en Costa Rica.* En: La Nación, 13 de agosto de 2009, http://www.nacion.com/ln_ee/2009/agosto/13/opinion2057368.html
- 7) *Una política integral* (de la seguridad ciudadana). En: El Financiero, 6 de septiembre de 2009, http://www.elfinancierocr.com/ef_archivo/2009/septiembre/06/opinion2071094.html
- 8) *¿Solidaridad de la prensa amarillista con la víctima?* La Nación, 7 de octubre de 2009, http://www.nacion.com/ln_ee/2009/octubre/07/opinion2114483.html
- 9) *Abolicionismo, garantismo y populismo punitivo.* En: La Nación, 12 de enero de 2010, http://www.nacion.com/ln_ee/2010/enero/12/opinion2222005.html
- 10) *¿Qué es la tolerancia cero?* En: La Nación, 28 de enero de 2010, http://www.nacion.com/ln_ee/2010/enero/28/opinion2241474.html
- 11) *El recurso de apelación y la Corte Interamericana.* En: La Nación, 31 de marzo de 2010, <http://www.nacion.com/2010-03-31/Opinion/PaginaQuince/O31->

- 12) *Confusión en torno al recurso de apelación*. En: La Nación, 8 de abril de 2010, <http://www.nacion.com/2010-04-08/Opinion/PaginaQuince/Opinion2326733.aspx>
- 13) *Seguridad ciudadana y corrupción*. En: La Nación, 30 de julio de 2010. En: <http://www.nacion.com/2010-07-31/Opinion/PaginaQuince/Opinion2467692.aspx>
- 14) *La ley de tránsito. Un contramodelo de ley*. En: La Nación, 4 de agosto de 2010. En: <http://www.nacion.com/2010-08-04/Opinion/PaginaQuince/Opinion2471391.aspx>
- 15) *Illegalidad de las multas basadas en las cámaras*. En: La Nación del 2 de noviembre de 2011, <http://www.nacion.com/2011-11-01/Opinion/ilegalidad-de-las-multas-basadas-en-las-camaras.aspx>
- 16) *Especialista en Ciencias Penales. Así se destruye un Estado garantista (Entrevista a cargo de Gabriela Mayorga López)*. En: El país (Costa Rica), 3 de marzo de 2018, <https://www.elpais.cr/2018/03/02/especialista-en-ciencias-penales-asi-se-destruye-un-estado-garantista/>

VIII. PARTICIPACION EN ASOCIACIONES:

- A) Presidente de la Asociación de Ciencias Penales de Costa Rica desde el primero de diciembre de 2013 hasta el 30 de noviembre de 2015. Fue Vicepresidente desde diciembre de 2011 a diciembre de 2013.
- B) Miembro fundador y Asociado de la Asociación de Ciencias Penales de Costa Rica desde 1989.
- C) Miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal desde abril de 1994.

- D) Vicepresidente suplente (encargado de México y Centroamérica y el Caribe) del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal, a partir del 27 de agosto de 2010 hasta marzo de 2014.
- E) Miembro del Instituto Costarricense de Derecho Procesal, desde 2013.
- F) Miembro Honorífico de la Academia Boliviana de Ciencias Jurídicas Penales, desde julio de 2017.

IX. PARTICIPACION EN REVISTAS Y CONSEJOS EDITORIALES:

A) Exdirector de la Revista Ius-Doctrina, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UCR, desde 2014-hasta el 31 de diciembre de 2016.

B) Miembro del Consejo Internacional Consultivo de: Zeitschrift für Internationale Strafrechtsdogmatik (Revista para la dogmática penal internacional) (Alemania). En: www.zis-online.com/

C) Miembro del Consejo Asesor de la Revista Electrónica de Estudios Penales y de Seguridad (España), <http://www.ejc-reeps.com/consejo-asesor>.

D) Exdirector de la Revista Digital de la Maestría en Ciencias Penales de la UCR. Actualmente es miembro del Consejo Editorial.

Alajuela, 26 de enero de 2019.